

157435

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2006, no se ha generado negocio, transacción o actividad alguna; motivo por el cual el mismo se cierra reflejando dicha situación.
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa no ha tenido operación durante este año, motivo por el cual, se espera obtener mejores resultados para los siguientes años de operación, para lo cual se pondrá en marcha un plan comercial que permita cumplir con los objetivos planteados.

Quito D.M., 28 de marzo de 2007


IGNACIO BARRA MARCEL
Gerente General
HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.